

ANO VII

ADMINISTRACION  
CALLE DEL MERCADO 11 Y 13 ENTRESUELO

ALCOY, MARTES 15 DE ENERO DE 1884

REDACCION  
CALLE DEL MERCADO 11 Y 13 ENTRESUELO N.º 177

## Pérdida.

El que se haya encontrado una talmita de ana, adornada con trencilla color granata, que se estravió á una niña desde la Escuela de pirvuos á la calle del Mercado, y quiera presentarla en esta Administracion, se le gratificará.

ALCOY 15 DE ENERO DE 1884

## Nuestro gozo en un pozo

Una de las mas vituperables pasiones, y no obstante su vituperio la mas generalizada en toda época, la pasion del interés pecuniario, de ese sórdido afan de enriquecerse á costa agona sin reparar en la iniquidad de los medios que suelen emplearse para su consecucion, es precisamente lo que, desde la mas remota antigüedad, originó esa continua lucha entre la inmoralidad y la mas sublime de las virtudes en la tierra, ó sea la justicia humana; si bien, y por desgracia, estrellándose siempre los resortes de la última contra los arteros empujes de la primera, merced ello á esa especie de manto oficial, bajo el cual estos se cobijan, y para cuya represion y castigo no parece sino que han sido siempre impotentes los preceptos del legislador y los anatemas de la opinion pública.

Conocido fué ya en la legislacion modelo el crimen *repetundarum*, y el cual, bajo otra de sus fases cuando menos, continúa aun entre nosotros, sin que hayan podido llegar á impedir su perpetracion ni los esfuerzos de la autoridad suprema con sus previsoras medidas en un principio contra la corruptora arbitrariedad por falta de base ó reglas, ni luego, supuestas y consignadas éstas, con reiteradas disposiciones coercitivas y con sancion penal, dictadas en el largo trascurso, de mas de cuatro siglos, ó sea desde los Reyes Católicos hasta la fecha, segun así se infiere y lo atestiguan las leyes 1.ª y 2.ª, tit. 35, lib. 11 de la Novísima Recopilacion y otras legales prescripciones posteriores.

Y á tanto debió llegar la osadía y el escándalo á últimos del siglo XV, que segun forzosamente se deduce de la última de dichas leyes recopiladas, no solo era un hecho la inobservancia de la primera, si no que revelábase ademas la existencia de tráficos indignos

entre el sacerdocio judicial y los curiales para el percibo de derechos excesivos por razon de su oficio, y hasta frudes ó estafas por ese mismo sacerdocio contra sus auxiliares.

Por esas citas, pues, de disposiciones legales que acabamos de hacer, desde luego se presumirá nuestro propósito de exponer algunas observaciones á la vista de los nuevos Aranceles judiciales, cuyo régimen vá á dar principio en el dia primero del entrante mes. Asi es, en efecto, y nuestro fin no es otro que el demostrar una diferencia, á nuestro humilde juicio, en los mismos, y sin cuya reforma dudamos el que sea fácil remediar las corruptelas que vienen cometándose y sucediendo desde antiguo por aquellos que, de una manera secundaria y como garantía de mayor rectitud, intervienen en los actos de administracion de justicia con el carácter de fedatarios ó autorizantes.

Porque la verdad es, aunque lo digamos con rubor, que ni las primitivas tablas especiales, temporales y declarativas de retribuciones por servicios judiciales, y mas tarde su reduccion á regla general con sus reiteradas reformas, han podido extirpar las demasias arbitrarias, ni poner coto á los frecuentes abusos de injustas, y mas que injustas denigrantes exacciones y cobranzas de derechos excesivos, habiendo sido ello en todo tiempo causa de un clamoreo general.

Diganlo, sino, el célebre criminalista don Joaquin Francisco Pacheco, que en 1848, comentando el art. 319 del Código penal del propio año, que luego se refundió en el 328 del año 50, ya desconfiaba de su curacion radical limitando sus esfuerzos á tan solo un buen deseo de su correccion; el ilustre marqués de Girona, cinco años despues, con las acerbas é injustas sindicaciones de que fué objeto su levantado propósito explanado en el Real decreto de 30 de Setiembre de 1853; el celoso y probo Magistrado de la Audiencia de Barcelona D. Vicente Ferrer, desenterrando y poniendo á la espectacion pública, en el año 64, las armas del ridiculo y del sarcasmo que, por las clases todas del pueblo, se habian esgrimido en la general lucha declarada guerra ce exterminio contra la curia; y en fin, y recientemente, el renombrado jurisconsulto D. Francisco

Pi y Margall, que en sus «cuatro palabras sobre la administracion de justicia», viene tambien, y como de soslayo, á condolerse de lo propio, abrigando igual desconfianza respecto al logro de un eficaz remedio, y aconsejando únicamente alguna que otra disposicion, como á especie de paliativo.

¿Y por qué tales desconfianzas, nos preguntamos? ¿nuestro ver porque lo infructuoso del celo gubernamental para una justa represion y lo inútil de la crítica mas mordaz para un arrepenimiento en sus autores, ha hecho, sin duda, sospechar ó presumir deficiencias en la ley á unos, impotencia de ésta á otros, y á algunos hasta falseamiento de la misma atribuyendo éste á injustas é infundadas diferencias por los tribunales para con sus auxiliares.

Aunque algo de esto último puede haber existido, ya que de todo se encuentra en la viña del Señor, pero que nosotros, aún viéndolo no lo creeríamos, con aquella timidez inherente á la juventud y poca práctica, vamos, no obstante, á aventurar y exponer á la consideracion de nuestros lectores la impresion que nos ha causado la nueva reforma arancelaria en lo civil, y tan solo en su parte penal, absteniéndonos de toda otra consideracion referente á los términos de la parte expositiva y detalles de la dispositiva del Real decreto de 4 del corriente mes.

Por los altos respetos debidos y que se merece la proverbial rectitud de la judicatura española, está muy lejos de nosotros la idea de las atribuciones que mas arriba hemos apuntado, ó de las causas ocasionales de las corruptelas mencionadas; porque si así no fuera, á pesar de nuestra cultura y mayor progreso en la ciencia teórico-práctico-jurídica, tendríamos que retrogradar á remotísimos siglos, en que iguales desmanes y deferencias análogas debieron in duda, arrancar de uno de sus mas ilustres escritores aquella exclamacion, que tanta celebridad dió á su autor, de que «las leyes son como las telarañas, que empuñan á las moscas y se rasgan por dar paso á los pájaros».

## Viajes y exploracion

### LADRILLOS DE BABILONIA

En pueblos como la Caldea que carece de piedras, usaban una sustancia artificial de barro mezclada con cañas y endurecida con esta sustancia formando pilas que cubrian de caracteres misticos. Construyeron la mayor parte de las murallas de Babilonia, segun las relaciones de viajeros que han visitado estas ruinas y extendido con admiracion los referidos ladrillos de ceramica, que han desafiado los rigores de los elementos en tan larga sucesion de siglos.

El verdadero sentido de los caracteres egipcios y los complicados jeroglíficos de Egipto, descubiertos en parte por algunos sabios, habrán podido ser profundizados en toda su extension por la habilidad del hombre.

El ladrillo con que estos ladrillos de Babilonia estan cimentados y que se encuentra en abundancia en los alrededores de dicha ciudad, era mas fuerte que la argamasa y á veces se metría al agua como aseguraban los descritos de Noé al decir: «que estaban incrustados en las partes interior y exterior del arca» (Génesis VI-14).

Para quitar al betun su fragilidad y aplicarlos al ladrillo lo echaban en aceite hirviendo y tambien para que conservase mas firmeza en parajes húmedos. Segun Mr. Rich en la actualidad lo usan principalmente en barcos, cisternas, baños etc.

Los fragmentos de los encontrados bajo las ruinas de Babilonia son negros y brillantes por su sustancia y aplicados al carbón. No olvidarse que la costumbre de mezclar cañas con los ladrillos sacados al sol para los mas duros y compactos, se usaba tambien en Egipto como se puede inferir del Exodo que Faraon mandaba á los guardianes de los egipcios irraelitas que no les diesen pajón para mezclarla con los ladrillos, á fin de multiplicar sus vejaciones etc.

Hablando de los ladrillos y de su variedad en tamaño, color y dureza. Mr. Rich dice que su tamaño general es treinta pulgadas de ancho por tres de alto; algunos son de otras dimensiones y otros de diferentes formas para usos particulares.

Saint-Maixent atravesó el pueblo, tomó á la izquierda por el sendero montuoso, y vió por último los tres castaños seculares inmediatos á una cabaña con techo de bálago, ante de la cual habia un pequeño huerto rodeado de una cerca de cal y canto. Una cancela de madera daba paso al interior del cercado. Saint-Maixent echó pié á tierra, entró en el huerto y llamó á la puerta de la cabaña, la cual abrió inmediatamente una mujer.

El factor conoce ya á esa mujer, pues no es otra que la adivina de la calle de la Linterna; pero desde que respiraba los aires puros de su pais natal, desde que vivia honrada y tranquilamente y vestia el pintoresco traje de las campesinas de la Auvernia, habian desaparecido de su rostro las huellas del cansancio y la estriada expresion que le caracterizaba cuando por primera vez la hemos puesto en escena; de modo que ahora representaba apenas veinticinco años y el marqués se quedó sorprendido de su hermosura. Reconocióla, sin embargo, en la abundancia de su cabellera, de un rubio tirando á rojo, que no cabia dentro de su blanca cofia.

—¡Hermosa mujer, á fé mia! se dijo Saint-Maixent; el muy tuno de Lázaro ha tenido una suerte de perdido.

—¿Por quien preguntais? dijo la ex adivina.

marqués llegó á las primeras casas de la aldea. Con poniase esta de ciento cincuenta ó doscientas cabañas, separadas unas de otras por jardines y huertos, de modo que ocupaban un espacio bastante grande á la falda de una colina de aspecto pintoresco. El campanario de la iglesia se alzaba en medio de un grupo de árboles seculares que en aquel momento

se. Por debajo de la de en el fondo de la anosta cañada, corría un arroyo, saltando bullicioso cada vez que encontraba algunas piedras, formando espuma y echándose las de torrente. Pero el marqués no habia ido á Chambles para admirar el paisaje, y, deteniendo su caballo delante de la primera puerta que encontró abierta, preguntó á una vieja aldeana.

—Buena abuela, ¿me hariais el favor de enseñarme la casa donde vive Francisca Arzac, la partera?

—Id todo derecho, hijo mio, repuso la aldeana, y cuando hayais llegado al final del pueblo, tomad á la izquierda por una vereda que sube entre peñascos. A poco vereis tres castaños mas viejos que yo y detrás una casita: allí vive Francisca Arzac, á quien buscáis ¿Ay! ¡y qué buena persona que es, y con mas estudios que los mas famosos médicos de Puy! Ya se ve, como que ha estado en París.

—Vamos, tú sueñas ó estás loco.

—Nada de eso, Lavinia Anastasia Gaudin, esa doncella cuarentona y por añadidura picada de viruelas, que me distingue con sus favores, me avisó del caso.

¿No intentas burlarte de mí?

—El señor marqués me ofende! Si duda de mi palabra, no tiene mas que interrogar á Anastasia Gaudin, que le dirá la pura verdad.

—Pero ¿que quería la señora de Rahon de la adivine?

—Pedirle la explicacion de un sueño que habia tenido, y que, segun parece, la preocupaba mucho.

—¿Y le dió si nona esa explicacion?

—¡Toma, ya lo crees! Consulto sus baratijas y predijo que la señora conlesa estaria en cinta y que daria á luz un fantasma, una ilusion ó otra cosa por el castillo, en fin, una criatura que no existira. Las palabras sueltas que no sean las mismas; pero el sentido es ese... y el señor marqués verá muy bien que no peca por lo claro.

—¿Creia Simona Raymond en sus pronósticos? preguntó Saint-Maixent muy pensativo.

—Como en el Evangelio, y mas aun, Yo perdía miserablemente el tiempo y la paciencia en quererle probar que todo eso carece de sentido.

colores son blancos, aproximándose mas ó á un tinte amarillento; rojo como el la rdinario y negrozco. Estos últimos son s fuertes.

El cillo secado al sol es mucho mas grande ocido en el horno; el primero es como un pedazo de tierra mezclada con pedacillo s rotas ó paja.

Los tejados de las casas de Bagdad estan cu con una composicion de tierra y argamasa a.

«Birs Nimraud» Mr. Rich encontró ladrillos cocidos que encontró fueron los rponen la ruina llamada Akerbout. En el ó palacio, encontró en general las mas muestras de arte, pues ademas de las dias encontradas en las superficies de estas as, vió fragmentos de alabastro, vajilla de mármol y tejas barnizadas, cuya frescura rido causaban admiracion. do de hacer figuras en la vajilla de barro bra difícil, pero sí los trabajos de bronce rgrupacion de figuras que debia requerir abilidad.

Ruinas de Persépolis.

Objeto mas interesante que se presenta á la del viajero al acercarse á estas espléndidas es la escalera y las murallas que las grandes tramos, uno en frente del otro, en á la principal plataforma. A la derecha ientra una inmensa muralla de primorosa rria y de piedras macizas, y á la izquierda e igual construccion, pero no tan imo-egar á lo alto de la escalera, en frente de aforma, hay cuatro grandes portales y dos as; dos portales primero, luego las colum- por último los otros dos portales. Al frente a uno estan representadas en bajo relieve de animales, que á falta de otro nombre llamarse esfinges, pasos hay una escalera de 30 escalones ados estan adornados con bajo relieves, que iempo constarian de tres helias, pero que stan muy reducidos por la acumulacion de y las mutilaciones. Esta escalera conducia cipal compartimiento de las ruinas, que es on estatuas de las que se conservan to 6.

Madrid 12 Enero 1884.

Noticias é intereses

locales y regionales. a concedido á D. José Moltó Boronat, fa- te de papel de fumar, vecino de esta ciu- vevo titulo de propiedad de su marca «E» por haber introducido on dicha marca al

gunas modificaciones; pero advirtiendo el intere- sado que no se le garantiza en concepto de marca el escudo de las armas Reales, ni puede usarlo sin obtener antes la oportuna autorizacion de la Intendencia de la Real Casa.

En la tarde del 8 fué sorprendido por el cabo de la Guardia civil del puesto de Tibi, una casa de juegos prohibidos, habiéndoles ocupado la can- tidad de seis pesetas y treinta y cinco céntimos, una faca y un puñal, y habiendo sido detenidos y puestos á disposicion del señor Juez municipal de aquella villa 14 personas que se encontraron en el local.

En la Administracion de Propiedades é Im- puestos de esta provincia, se han recibido órde- nes para que se proceda inmediatamente al cobro de los débitos por consumos, impuesto sobre suel- dos de empleados provinciales y municipales y cedulas personales, por la via ejecutiva.

Se ha formado un cuerpo especial de comisiona- dos de aprendizaje que poseen lo conocimientos prac- ticos de este ramo, y en breve probablemente recibirán el nombramiento é instrucciones para el desempeño de su cargo

Terminadas las operaciones de llamamiento y declaracion de soldados del reclutamiento del año actual, que han ocupado al Ayuntamiento toda la semana anterior, anteayer comenzó la revision de los reclutamientos anteriores, con arreglo á las prescripciones de la ley, cuya operacion seguirá en los dias sucesivos.

Han empezado los bailes de Máscaras en esta ciudad. Anteanoche abrió la marcha el salon de Cervantes, único que hasta ahora tiene solicitado permiso, viéndose favorecido por una regular concurrencia.

Ignoramos si este año se abrirá algun otro salon aunque es de suponer que sí, dados los preceden- tes de otros años:

En los ejercicios de oposicion a las escuelas públicas de esta provincia regirán los programas vigentes ya, segun real orden reciente.

En el último domingo ingresaron en la caja de Ahorros de esta ciudad pesetas 4,210 por 98 im- posiciones, de las cuales son nuevas 7, y se han satisfecho pesetas 2,676'67 á solicitud de 17 im- pponentes, 13 de ellos por saldo,

Con destino al consumo público han sido sacrifi- cados en el matadero de esta ciudad durante la próxima pasada semana. 103 machos cabrios y 103 cerdos formando ambas cifras un total de 206 reses.

Ha sido nombrado interventor de Hacienda en Alicante D. Luis Martínez Hervás.

Si nuestro estimado colega «La Revista de Alcoy» se hubiera fijado, no hubiera dicho que ignoraba de donde habia tomado los datos sobr el movimiento de poblacion en el año 1883 nues- tro colega valenciano «Las Provincias». Nosotros publicamos dichos datos.

Ciertamente hay un error de suma en los datos que publicamos, y computadas las defun- ciones registradas en las parroquias de Santa Maria, San Mauro y San Francisco y el Hospital, resulta una suma igual á las del Registro civil

No sucede lo mismo con respecto á los naci- mientos, en cuyo punto no tiene á bien rectificar «La Revista», quedando en pié el siguiente párra fo de «Las Provincias»:

«En ella resulta que se han registrado en las parroquias de Sta. Maria y San Mauro. 1,226 nacimientos, y en el registro civil 1,188, de ma- nera, que han dejado de inscribirse en este últi- mo 38 nacimientos de otros tantos niños, que aun no tienen existencia legal, lo cual les pue- de acarrear grandes perjuicios.»

Quiero decir, por tanto, que han quedado sin inscribirse en el Registro civil 38 niños, que como dice muy bien «Las Provincias», aun no tienen existencia legal.

Ha sido desestimada la solicitud de propiedad de una marca para distinguir libritos, carteras y resmas papel de fumar, presentada por D. Si- vestre Vilaplana Gisbert, vecino de esta ciudad.

Se funda la Real orden en que dicha marca es una imitacion de la que con titulo legitimo usa, D. José Mora Navarro de Bañeras, bajo la domi- nación «Toro y Vaca.»

Han sido autorizados por el Ministerio de la Gobernacion, para establecer arbitrios extraor- dinarios, los Ayuntamientos de Benferrí, Denia, Elche, Novella y Orihuela.

Se ha desestimado por R. O una instancia del fabricante de papel de fumar, vecino de esta ciu- dad, D. Rafael Abad Santonja, en solicitud de una marca dominada «Papel Santonja» para distinguir los productos de su fabricacion.

Ha sido desestimada por R. O. la instancia pre- sentada de D. José Botella Nicolau, vecino de Cocentaina, en solicitud de que se le permita mo- dificar la marca titulada «El Rato» para libritos y carteras de papel de fumar.

Anteanoche se verificó la funcion que anuncia- mos en el Teatro principal. Ante una concurrencia numerosa, como pocas noches se ha visto, repre- sentóse el drama de gran aparato «La cadena de Tomó la esclavitud de los negros», en el que, ape- sar de las dificultades que hay que vencer, y el gran personal que toma parte, la interpretacion resultó, como de costumbre, superior á lo que se puede esperar de los jóvenes aficionados que actuan en nuestro coliseo de la plaza del Cár- men, alentados por su amor al hermoso senti- miento de la caridad.

El domingo, gracias al dia hermoso que hizo y á que en las primeras horas de la tarde la tempera- tura era muy agradable, la concurrencia en el pa- seo del Puente y carretera hasta la estacion del ferro carril, fue considerable.

Leemos en «El Mercantil Valenciano»:

«Se nos asegura que ha sido procesado y sus- pendido por el Audiencia de Alicante, el señor juez de uno de los distritos de aquella provincia.

La noticia es grave y necesita confirmacion. Estaremos á la mira de lo que ocurra en este asunto, llamado, segun nuestros informes, á ad- quirir gran resonancia.

Nada de lo que al colega as guran ha llegado á nuestros oídos, y tanto la noticia como los mis- teriosos informes que la acompañan, nos llenan de curiosidad.

Esperamos que los colegas de la capital dirán algo concreto que nos saque de dudas.

EL FERRO CARRIL.

Las pretensiones de Játiva.

En el periódico financiero de Barcelona «Los Negocios», hallamos el siguiente suelto, cuyas consideraciones atinadas y ciertas, son aplicables á todos aquellos pueblos que, llevados de un mal entendido egoismo, quieren recabar para si toda suerte de ventajas, pero sin hacer concesiones ni sacrificios de ningun género por merecer esas ventajas y preferencias. Las empresas mercanti- les se pagan poco—y hacen muy bien si quieren prosperar—de sentimentalismos y razones de poco peso, que la mayor parte de las veces cuestan ó hacer perder el dinero. Ayúdame y te ayudaré es un argumento eficaz para estos casos que no han emplea lo los de Játiva y por eso no tienen en el terreno financiero derecho á pedir lo que piden máxima despues del detenido estudio hecho por la Empresa del ferro carril, antes de decidirse entre Alcedia y Játiva, para término de la línea.

En vista del proceder de Játiva, como de la mano se nos viene algunas consideraciones acer- ca de la necesidad de que los pueblos presten su concurso y apoyo á las empresas que vayan á llevarles un bien tan grande como el de una via férrea; pero esto haria demasiado largo este es- crito y preferimos contentarnos con esta indica- cion, en la seguridad de que por lo que á nuestra region se refiere, no caerá en saco roto, como vulgarmente se dice.

Hé aqui, ahora, el sustancioso suelto de «Los Negocios»:

«Hemos examinado con detenimiento los de- seos expresados por D. A. Salvado, de Valencia, en carta que nos dirige, referente á la variacion del trazado de este ferro carril en su seccion de Alcoy á Alcedia, que en su concepto debería dirigirse á Játiva resultando mas fiel y benefi- cioso para la Compañia; y debemos manifestar en respuesta, que, segun debe suponerse el ingeniero

la señora condesa iría disfrazada á casa de la adi- na. —Disfrazada con un traje de mujer del pue- blo, y con un velo muy tupido que le tapaba la cara. —¿Ha visto el semblante de Simona? —No, señor marqués. Cuando mi pobre amigo habia consultas vestia una túnica encarnada co- un capuchon, y ese capuchon, que tenia tres agu- eros como una careta, le cubria perfectamente el rostro. La tal vestimenta le daba un aire dia- bólico, y siempre hacia efecto en la parroquia. Saint Maixent sabia sin duda lo que deseaba saber, pues no prosiguió la conversacion, é hizo señas á Lazaro de que se quedase detras. Durante el oesto del dia el marqués estuvo preocupado y absorto como un hombre que medita un impor- tante proyecto, y por la noche anunció al conde de Rahon que á la mañana siguiente abandonaria el castillo por dos ó tres dias. Amistosamente in- terrogado por Annibal, respondióle que, como su deseo era ofrecer al guu recuerdo á su prima, al dia siguiente de su alumbramiento, pensaba ir á Puy para comprar una joya muy sencilla y sin otro valor que el que le prestasen su cariño y so- bre todo las circunstancias. El Sr. de Rahon no podia menos de aprobar semejante idea, y, es- trechando afectuosamente la mano del marqués, lo recomendó, no por prslongarse mucho su au-

séncia. Al amanecer, Saint Maixent montó á caballo seguido de Lázaro, que llevaba á la grupa de su caballo una pequeña maleta. Nuestróhéroe no tenia prisa; de modo que, caminando al paso llegó á Puy al anocheecer. Visitó las platerias, compró la joya de que habia hablado al Sr. de Rahon, y volvió, por último, á la posada del Sol de plata, donde habia dejado á Lázaro con los ca- ballos. Al dia siguiente por la mañana sacó de su maleta un traje muy sencillo, vistióse con él, y dió orden á Lázaro de que ensillase un solo ca- ballo. —¿Es decir que no acompañaré al señor mar- qués? preguntó el lacayo muy admirado. —No. —¿Qué debo hacer, entonces? —Almorzar á tu gusto, remojando el almuerzo con buenos tragos, y sobre todo no abandonar la posada. Yo puedo volver de un momento á otro. Prometióle así Lázaro, y Saint Maixent montó á caballo y desapareció. Al volver una boca calle, pregunté cuál era el camino que conducia á Chamblas y cuánto distaba de allí, y me dijo: La distancia era de tres leguas escasas y el camino directo, pasando por el fondo de un valle poco profundo coronado de grandes bosques de pinos y de castaños, por tanto, era imposible equivocarse. Despues de dos horas de marcha, e-

—Yo soy: ¿quó me queréis? —Voy á decirlo, si me permitis que entre en vuestra casa. —Pasad adelante. —Y Simona Raymond se apartó á un lado para dejar libre la puerta.

## Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.—S. Pablo primer ermitaño  
SANTO DE MAÑANA.—S. Honorato Abad y conq.

D. O. M.

A las 6 de la tarde continuará en la capilla de la Comunion de la Parr. quial de Santa Maria el rezo por el alma de

**D. Nicolás Giner Santonja**

que falleció el día 9 del corriente.  
La familia suplica á sus amigos y conocidos la asistencia á este religioso acto.

## Seccion mercantil.

Cambios

Plazas	Alcoy 45 Enero 1884	Plazas.	Dinero
Alicante	1/2	Logroño	7/8
Albacete	1/2	Lugo	1
Almeria	5/8	Madrid	5/8
Avila	1 1/4	Málaga	7/8
Badajoz	1 1/4	Murcia	3/4
Barcelona	1/2	Motril	3/4
Bilbao	1/2	Orense	1
Burgos	1/2	Oviedo	7/8
Bejar	1/2	Palencia	3/4
Cáceres	1 1/8	Palma	1
Cadiz	3/4	Pamplona	1
Castell'on	1	Pontevedra	1 1/8
Cartagena	1	Reus	1 1/8
Ciudad-Real	1	Salamanca	3/4
Cordoba	1	Sanlader	7/8
Coruña	7/8	S. Sebastian	3/4
Cuenca	1 5/8	Segovia	7/8
Ferrol	1 5/8	Sevilla	3/4
Granada	1	Santlago	7/8
Gijon	1	Tarragona	5/8
Huelva	1/2	Toledo	1
Jerez	3/4	Valencia	1/2
Jaen	3/4	Valladolid	7/8
Leon	1	Vitoria	5/8
Lérida	1	Vigo	1 1/8
Linares	1	Zamora	1 1/8
Lorca	7/8	Zaragoza	5/8

Londres 8 div	48.40
Londres 3 mif	47.75
Paris 0 div	.97
Mrsell div	45.97

## ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
DE EL SERPIS

Madrid 14 Enero (6-43 tarde.)

Con extrao dinaria animacion se ha abierto hoy la sesion en el Congreso. Las tribunas llenas de damas y hasta las escaleras invadidas por los que desean oír al gefe de los posibilistas.

Abierta la sesion reanuda su discusion el Sr. Navarro Rodrigo, quien ha estado muy débil en esta segunda parte de su peroracion.

El Sr. Posada Herrera se levanta á contestarle manifestando gran ironia en sus palabras. Se dijo que no podia menos de reconocer los deberes que tiene todo ministro parlamentario.

Se ha levantado despues el Sr. Castelar. El salon de sesiones se llena de diputados y senadores. Ha pronunciado un discurso elocuente y altamente político, que es difícil extractar.

Se ha levantado la sesion quedando en el uso de la palabra.

Mañana continuará.

Hay grandisima espectacion.

## Brea Quesada.

El mejor balsámico para combatir toda afeccion de las mucosas del organismo, como tos, catarros pulmonares, irritaciones de pecho, garganta, eczema y vengiga de la orina, catarros de estas herpes y demás enfermedades de la piel.

5 reales frasco de una libra de cabida.

DR. QUESADA.—VALENCIA.

Alcoy, en todas las farmacias.

Madrid 14 Enero (7-13 noche,

Alcoy imp SERPIS Mercado 11 y 13.

habrá unicamente será decreto de disolucion ó ministerio fusionista.

En el salon de Conferencias, grandísima animacion. Los martistas aseguraban que las cosas variarían mucho cuando se conocan las declaraciones que piensa hacer el señor Martos. Esto prueba que no es cierto que dicho señor renunció á tomar parte en la discusion del Mensaje.

N.

Madrid 13 Diciembre 1884.

La sesion de ayer constó de dos partes igualmente interesantes: en la primera estuvo á punto de ponerse á votacion el voto particular cosa que hubiera sucedido á no ser por el señor Linares Rivas que con su oratoria de resistencia y sus oportunas alusiones á varios hombres políticos, dió espacio al gobierno y á la mayoría y evitó que la mesa no habiendo diputados que quisieran hacer uso de la palabra, diese por suficientemente discutido al punto.

La segunda parte de la sesion estuvo exclusivamente á cargo del señor Navarro Rodrigo, el cual, si bien es cierto que estuvo razonador y elocuente, en cambio destruyó gran parte de este efecto con sus ataques al señor Posada Herrera y las consecuencias que quiso sacar respecto á que la base de la conciliacion debia ser la ponderacion de personas.

En lo cierto estaban pues los izquierdistas que despues de terminarse la sesion decian en el salon de Conferencias que ellos discutian ideales y principios pero jamás personas. El señor Navarro insistió á mi ver demasiado en esta cuestion; veremos si mañana al continuar su interrumpido discurso corrige tal defecto y logra dar á sus palabras un carácter de imparcialidad de que tan necesitada está la mayoría.

También hablaron ayer los señores Becerra y Rute, el primero para hacer el resumen de la discusion y el segundo para contestar á una alusion de que habia sido objeto. El primero se expresó con claridad y sencillez y demostrando un alto espíritu conciliador que fué muy del agrado de todos, y en cuanto al antiguo subsecretario de la Pre-idencia no hizo mas que continuar su interrumpido discurso del otro día, no resultando muy claro de sus palabras, si votaria en contra del voto ó si se abstendria. La mayor parte de los que estabamos en la tribuna de la prensa entendemos lo segundo, pero hoy se dice que votará en contra.

Hasta mañana no hablará el señor Castelar; y por cierto que este orador ilustre fué el que ayer expuso al gobierno á sufrir un gran disgusto por no querer hablar hasta el lunes como tema anunciado. Si ayer entre los señores Allende y Linares Rivas no hacen un esfuerzo poderoso a estas horas la cuestion política estaria planteada porque al mesa no hubiera tenido mas remedio que someter á votacion el voto particular.

La prensa francesa vuelve á ocuparse de nuevos trasuntos interiores. «Le Temps» sobretodo dice ayer que á pesar de los esfuerzos del general Lopez Dominguez las últimas sesiones han sido desfavorables al gobierno porque el señor Posada Herrera y los ministros que lamentan la ruptura de la conciliacion, comienzan á inclinarse á la mayoría que con el señor Sagasta exige el abandono de las reformas militares y democráticas la como al aplazamiento indefinido del tratado de comercio, como base del programa parlamentario del gabinete, si el rey niega á la izquierda dinástica el decreto de disolucion. En opinion de todos los partidos, añade el periódico francés esta negativa producirá otra vez la agitacion revolucionaria y zorrillista.

Los comentaristas del salon de conferencias negaban hoy al anterior telegrama no solo la exactitud sino la imparcialidad y muy particularmente los sagastinos afirmaban que nadie debe preocuparse en tales juicios.

Segun parece no habrá mañana sesion en el Senado, aplazándose los trabajos de este alto cuerpo colegislador para despues de la votacion del Mensaje.

Del extranjero lo mas saliente es la amenaza de los fenianos de volar el palacio de Windsor, residencia de la reina de Inglaterra.

Decididamente el miércoles quedará votado el voto particular al Mensaje, para cuyo fin se prorogará la sesion todo lo que sea necesario.

Un periódico dice hoy que una vez planteada la cuestion política el nuevo gobierno quedará constituido 48 horas despues de presentar la dimision el actual. El plazo parecia esta tarde excesivamente largo á un fusionista.

Como dia festivo pocas noticias.

N.

Concluyó el Sr. Gomis llamando la atencion de sus oyentes sobre el caciquismo de los tiempos modernos que pugna por hacer creer de vez en cuando que no ha desaparecido todavia el poder feudal, encontrando varias semejanzas entre uno y otro.

Para demostrarlo, recorrió que uno de los modos como se constituian los feudos consistia en la necesidad en que se encontraban en aquellos tiempos de conquista y auarquia los propietarios de tierras libres, de ponerlas bajo la proteccion de un poder fuerte, de cualquier Señor que pudiera mantenerles en la posesion, no teniendo inconveniente en cambio de esta ventaja de prestarle vasallaje y servicios.

Aun hay espíritus apocados, dijo, que en las diarias peripecias de la vida se sienten débiles y no dudan en enfeudarse á personas mas poderosas cuya proteccion les priva por otra parte de hacer uso de su libertad en cosas que á los deberes de ciudadanía añaden, contribuyendo de este modo á consolidar los abusos de caciquismo, de los que hay que huir con tanto horror como de los del feudalismo.

La peroracion del Sr. Gomis que fué escuchado con gran atencion, se vió coronada de una salva de aplausos al finalizar.

## Correspondencias

Carta de Madrid.

12 Enero 1884.

Nadie hubiera creído ayer despues de rectificar el señor Gullon, que el debate, de sereno y reposado se trocara en turbulento y tumultuoso. Hablaba el ministro de Fomento y cuando trataba de demostrar á los fusionistas que lo mas prudente que podian hacer era retirar el voto particular, el señor Alonso Castrillo le interrumpió diciéndole que tal demanda no procedia. Oir esto el marqués de Sardoal y revolverse contra el director general de Administracion cuya conducta dijo no comprender porque era inverosímil que un empleado discutiese con su jefe, todo fué uno

Entonces es la mayoría que durante la presente legislatura nos tiene ya acostumbrados a sus genialidades se desbordó hasta el punto de que ni la autoridad del presidente ni el recuerdo del reglamento bastaban á contenerla. La mayoría inciepaba á la izquierda; los tercios navarros á los martistas y sobre todas las demas se oia la voz del señor Alonso Castrillo que repetia; y he demitido no una sola vez sino tres veces y el gobierno no ha creído oportuno aceptarme la dimision».

Cuando el tumultoso dominó un tanto y el estado Sr. Alonso Castrillo le tocó hablar, devolvió al banco azul el dardo que desde él le habia disparado el señor marqués de Sardoal. «Si vosotros discutis mi derecho de diputado, decia el orador, mas razon me asistirá á mi al preguntaros con qué derecho os sentais en ese banco». Nuevo tumulto, nuevos gritos de protesta y nuevas interrupciones por parte de la izquierda; la inaudita afirmacion del señor Castrillo tendia nada menos en concepto de los amigos del gabinete que á negar la prerogativa régia. Por fin despues de algunas palabras del señor Posada, el alto empleado fusionista explicó sus frases y manifestó que habia olvidado añadir despues de derecho, el adjetivo «parlamentario».

Con este espectáculo de sensacion terminó la tarde de ayer, dejando en todos los ánimos una impresion amarga y de desconfianza hácia el régimen parlamentario tal como lo entiendo nuestra quisquillosa susceptibilidad y la pasion política. Porque lo gracioso es que despues de tantos dias de discusion y de tanta y tanta perorata no sabemos todavia á que atañernos respecto á los puntos meramente políticos del debate. Hoy le tocará el turno al Sr. Navarro Rodrigo y probablemente al Sr. Gamazo, no habiendo ya hasta el lunes el Sr. Castelar, que como es sabido piensa dedicar gran parte de su discurso á tratar los asuntos internacionales y al que segun parece contestará el señor marqués de la Vega de Armijo.

De la conciliacion se continua hallando á pesar de las agarradas diarias del Congreso, ahora segun se dice, es en el Senado donde se tratará de convertirla en hecho, los bien informados pretenden que la base de la concordia será dulcificar lo de la reforma constitucional y hacer que el sufragio de todos no ofresca carácter marcadamente democrático.

Paréceme que todos estos son paños calientes y que despues de la votacion del mensaje lo que

que practicó los primeros estudios, la direccion de Ferro carriles y la Junta de Obras públicas que los comprobaron, así como la sociedad concesionaria y constructora que los rectificó maduramente antes de dar principio á los trabajos, habrán tenido muy en cuenta todas las ventajas y todas las dificultades que resultaran entre dirigir el ferrocarril á Alcutia ó hacerle terminar en Játiva, como el Sr. Salvado desea; y á pesar de la mayor importancia de esta última poblacion y de lo que á la empresa le habria agradado enlazar en ella, han tenido que venir á mantener el trazado actual, entre otras razones de importancia, por la muy interesante de ofrecer menores pendientes, mejor explotacion y mas economia en la construccion y en los gastos del movimiento.

Sentimos por lo mismo tener que decir al Sr. Salvado que no existiendo ninguno de esos ofrecimientos de auxilios por las poblaciones interesadas en que el ferrocarril termine en Játiva en lugar de Alcutia, será muy probarle que los deseos del señor Salvado no sean satisfechos y que se mantenga la treza actual, que resulta de construccion más económica y de explotacion más provechosa.

A pesar de esto, cuando las localidades interesadas en obtener la ventajas de las comunicacion férrea, comprendiendo que no basta querer servir las para modificarla direccion de un ferrocarril, sino que se encasita que estas variaciones resulten económicamente convenientes para las empresas, se decidieran á prestarles auxilios que compensaran en parte tan si quiera las diferencias del coste de los trazados, entonces podrian estudiarse estos ó modificarse, con mas libertad mientras que dentro mas nera solo puede atenderse á que presten en la construccion y en la explotacion los mejores resultados económicos.

## MOVIMIENTO INTELLECTUAL.

En el Fomento.

El Domingo dia 13 de los corrientes, á la seis de la noche, dió su anunciada conferencia sobre «El Feudalismo» nuestro ilustrado amigo el Letrado D. Vicente Gomis y Seguí, ante una respetuosa concurrencia.

Principió el Sr. Gomis recomendando la importancia del estudio de las instituciones históricas como medio de conocer mas perfectamente el presente; pues nadie, dijo, puede conocer mejor á una persona que el que ha conocido á la misma desde la niñez.

Despues de ocuparse de la naturaleza del feudalismo, explicando la etimologia y definicion de esta palabra y el origen y desarrollo de la expresada institucion, analizó detenidamente todas y cada una de las clases de los feudos que se conocieron, las prerogativas de los Señores feudales en cada una de ellas, así como los deberes de los vasallos.

Expuso igualmente la manera como los feudos quedaban constituidos, fórmulas ó ceremonias que se usaban, casos en que los mismos caian en común, tribunales encargados de conocer en la centenas que sobre ellos pudieran promoverse, con otros muchos datos que revelaban en el señor Gomis un profundo estudio de la materia y que sirvieron para dar á conocer al auditorio la importancia de la misma.

Entrando en otro orden de consideraciones, demostró el Sr. Gomis que con toda la inmensa fuerza que el feudalismo ponía en mano de aquellos Señores privilegiados, y los grandes abusos á que la referida institucion sometió á sus vasallos el estado social del pueblo habia mejorado notablemente con relacion á los tiempos anteriores, pues la sumision expresada esa mas llevadera que la esclavitud.

Contra los abusos del poder feudal podian los vasallos oponer el derecho de conjuracion que los códigos les reconocian, uniéndose al efecto todos los que pertenecian á un Sr. y negándole los servicios á que estaban obligados hasta que este hiciera justicia al agraviado en los casos en que notoriamente hubiera faltado el Sr. á la lealtad que tambien debia.

Además entre los Sres. y vasallos existian relaciones como entre el patrono y el esclavo, pero en estos últimos el vínculo era puramente personal, al paso que las relaciones de los primeros se subordinaban á la posesion de propiedades ó terrenos, interesando por lo tanto á los propietarios directos de dichos terrenos ó feudos la prosperidad de estos y de los colonos que los cultivaban.

GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY

Anuncios recomendados.

**JOSÉ GARCIA SEMPÉRÉ**  
Compras de lana a misión. Es  
tremeñas y andaluza, se dan de  
altes y precios a que los desee.  
Cabeza del Buoy, Badajoz.

**ESPACIO PARA UN ANUNCIO.**  
1 rs. por día.  
12 » 15 días.  
24 » un mes.

2 rs.  
24 »  
40 » respectivamente

**Almacén de petróleo**  
D. Francisco Giner M. A. S. Mi-  
guel 40, esquina a la calle Mayor  
Venta al por mayor y menor.

**PAPELERIA**  
Manuel Moltó  
Escuela 4

**Almacén de frutos coloniales.**  
D. Ramon Climent, Casablanca  
esquina a la de la Cordeta.

**Cafés y fondas**  
D. Lorenzo Rigal Plaza S. Agus-  
tín, 20.

**Droguerías.**  
Eduar P. M. A. P. cada, 2

**Farmacías.**  
D. Santiago Montor S. Nicolás  
D. Desiderio Merga - Lorenzo  
24, (Tienda de - Cambios)

**Gorreria.**  
D. Eduardo Martínez, Vell 17

**Loza y cristal.**  
Sr. D. José Martínez, Mercado  
18, (La Perla)

**La Valenciana.**  
PRIMITIVA FUMERARIA.  
D. Francisco Martínez, Escuela 4

**zapatería.**  
D. Francisco Badia, S. Lorenzo 18

**El Serpis**

periódico de la mañana  
**PRECIOS DE SUSCRICION**  
EN ALCOY: 1,50 pesetas al mes. 4,50 tri-  
mestre.—FUERA: 5,25 trimestre. EXTRAN-  
GERO, 15.—ULTRAMAR, 8.—Números suel-  
tos, 10 cts. de peseta.  
Se suscribe en Alcoy en la Administración  
calle del Mercado 11 y 13. Recibe anuncios  
eclamos la Administración.

**A los anunciantes.**

Este periódico es el mas leído de todos los  
que se publican en la provincia de Alicante.  
Prueba de ello es, que tiene servicios particu-  
lares telegraficos y postales que ningún otro de  
su índole, incluso los que en la capital se pu-  
blican, puede sostener.  
Esta no obstante, para que todos los anun-  
ciantes utilicen este medio de publicidad con  
la ventaja mayor posible, se establecen desde  
hoy precios especiales que compiten en econo-  
mia con los de los demás diarios de la provincia.  
Anuncios y reclamos en la 4ª plana 25 cts  
de peseta línea.

id. id. tercera id. 1  
id. id. cuarta id. 5  
A los Señores Suscritores que publiquen un  
nuncio por UN mes se les hará la rebaja del 50  
por 100 sobre los anteriores precios; por QUIN-  
E días, solo se concederá un 25 por 100 y por  
CIENTO días el 40 por 100 de descuento.  
Cuando los anunciantes, siendo suscritores,  
gan necesidad de publicar los anuncios du-  
ran te mas de 36 días, podrán contratar el espa-  
cio con la administración, siendo convencional  
el ajuste.

**LICOR BREA**  
ó **ALQUITRAN MÚNERA.**  
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respirato-  
rios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina,  
reumatismo, debilidad general, primer regenerador de  
sangre.  
Nota.—El 18 Abril 1878, se fundó en Barcelona Mr.  
Guy de Paris, le invitamos por la prensa periódica so-  
eter su licor con el nuestro ante Academ de Barcelona y  
Paris y noceptó.—8 rs. fra.—Marca registrada.  
Est. acal Múnera.  
Contra todas l enfermedades del estómago.—50 rs. caja.  
**PILDORAS MARAVILLOSAS**  
**MÚNERA.**  
Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.  
En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers,  
22, Barcelona.

**MANUEL SEGURA**  
comestible ultramarinos.  
En este establecimiento encontrarán mis favo-  
recedores cuantos artículos pertenecen a dicho ra-  
mo sin adulteraciones y con economía.  
La legitimidad de los precios la garantiza su  
dueño.  
**Tanto Tomás, 3.**

**LA PERLA**  
TIENDA DE LOZA - CRISTAL  
DE  
**JOSÉ MARTÍNEZ NIÑO**  
18, Mercado 18

**Abonos naturales artificiales y químicos**  
**FABRICA DE TORO Y JULIA**  
Esta fábrica montada con todos los a-  
plantes que este importante ramo de la Agri-  
cultura moderna reclama de la Mecánica y  
de la Química, puede facilitar cuantas mate-  
rias fertilizantes orgánicas y minerales ne-  
cesita la vegetación según los terrenos y las  
cosechas que de ellos se desee obtener.  
Las astas y pezuñas químicamente pre-  
paradas y los superfosfatos de origen animal,  
constituyen la base de las principales  
clases de abonos completos é intensivos que  
la casa elabora en grande escala y son como  
siguen:  
Abono azoado marca A a 16 pts. los 50 kil.  
" misto " B 14 " "  
" fosfatado " F 12 " "  
" para viñas " V 12 " "  
Estos precios se entienden por sacos de  
50 kilos, envase por mercancia, pago al  
contado, en los almacenes de la fábrica si-  
tuados en el molino de Taquío, partido de  
la Beniata.  
Para encargos y detalles San Lorenzo 18.

Se acaba de recibir en este acreditado estable-  
cimiento un grande y variado surtido de géneros  
de las mejores fabricas del extranjero.  
Platos de la Cartuja de Sevilla con estamado  
de todos colores.—Vajillas completas de toda  
clases.—Mesetas con divos de figuras de  
mucho gusto.—Jarros de todas clases y tamaños  
procedentes de las fabricas del extranjero y de  
las del país.—Juegos para café, de porcelana.  
Lámparas con colgantes de metal empavonado y  
mecheros de gran novedad.—Id. de sobremesa de  
variedad de tamaños y de muy buen gusto.—Hu-  
es de varios dibujos y guipurillas de todas cl-  
ses.—Cubiertos de metal blanco superiores y con  
cámbulos de diferentes clases.—Estaños y todo de  
plomo de todos tamaños.—Planchas de Zinc  
todos los números.—Molinetes tostadores y crí-  
teras.—Cris de hierro y de porcelana.—Choco-  
lateras de latón y de hierro.—Palancaneras,  
sartenes y palanganas de hierro batido, jeringui-  
llas.—Planchas de vapor y comunes.—Fociles,  
básculas y pesas de kilos de todos tamaños.—  
Jewels, portiers, fanals para carruajes.—Bande-  
jas de metal blanco y de latón.—Servicios par  
café de metal blanco.—Grifos de todas clases  
de aceros de mucho gusto.—Bujías traaparentes y  
de otras clases.—Azúcar y café de todas clases.  
Depósito de petróleo refinado al por mayor y  
menor.  
Otra diversidad de géneros que no es posible  
enumerar.  
**18, Mercado, 18.**

**Alhajas de oro y plata**  
**SERAFIN SEGURA, Comisionista** tiene  
el gusto de anunciar que ha recibido un  
completísimo muestrario de alhajas de oro  
ata y piedras preciosas  
Relojes de oro para caballero y señora,  
ceniendo estos últimos incrustados algu-  
nos diamantes.  
Cadenas de reloj para caballero, meda-  
liones de varias clases, aderezos y medios  
aderezos con brillantes de primera, garan-  
tizados, sortijas, ajustadores, pendientes  
imperdibles, argollas para cadenas de  
reloj, cadenas de plata para sombrillas,  
abanicos y paraguas.  
Gran surtido en cadenas niqueladas.  
Se sirven toda clase de encargos para  
regalos de boda, Certámenes y Socieda-  
des.  
Completísimo surtido en artículos de  
plata.  
**Serafin Segura, Comisionista,**  
Calle del Portal Nuevo, núm. 20.-ALCOY.

**ANEMIA**  
Dorosis, escrofulas, raquitis, hidrogenia  
y todas las enfermedades ocasionadas por pobreza  
In suero, se combinan victoriosamente con el  
Licor de hierro del Dr. Quesada, superior a todos  
los demás y el de Bravais que es el mas pobre en  
medicamento, (según queda demostrado en un mi-  
nucioso análisis químico publicado en todos los  
periódicos de medicina, y el único preparado por  
quien remite todos los demás. Frasco con cuenta gotas  
8 rs. Dura dos meses. Farmacia con cuenta gotas  
de la del **Cambó del P. M. Va**  
Mercad 7

**FARMACIA DE J. Diez Burillo.**  
En esta oficina que su dueño ha procurado  
reunir los productos mas puros, así como obte-  
ner en su laboratorio aquellas sustancias de  
ludosa calidad que circulan en el comercio,  
encontrará el público varias preparaciones es-  
peciales y de reconocida utilidad para la cura-  
cion de las enfermedades del **pecho, estómago,**  
**dorosis, hidropesia, ojos y males secretos.** A las  
señoras que padezcan de **grietas en los pechos**  
as recomiendo la **POMADA** contra las mismas  
cuya curacion es segura en breves días.  
Calle S. Lorenzo n.º 16.-ALCOY.

**PASTA PECTORAL**  
**DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.**  
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE  
**TOS**  
Catarros,  
ronqueras, etc., por  
crónicos que sean.  
Facilitando siempre  
la expectoracion.  
Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no  
haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta  
el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para  
probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facul-  
tativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar,  
han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido  
a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben  
constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día  
muestras de verdadera gratitud y aprecio.  
Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable  
que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor  
balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.  
**MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un ince-  
sante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable  
de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los  
efectos a que se le destina.  
ALIVIO ó SOFOCACION  
Y CURACION DEL **ASMA** DE TODA CLASE,  
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS  
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma  
de humo dentro del aparato respiratorio.  
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de  
asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce  
más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y  
el enfermo respira luego libremente.  
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia  
los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo  
fumarlos las señoras y personas más delicadas.  
por la noche se calman al instante  
**LOS ATAQUES DE ASMA** con los papeles azoados, quemando  
uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve pri-  
vado de descansar siente luego un agradable bienestar que se con-  
vierte en el más apacible sueño.  
DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su au-  
tor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales  
farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como  
en Francia, Italia y Portugal.

**GRANDE MAROMA.**  
La que se sirvió para  
hacer sus difíciles ejer-  
cicios el Sr. Glombi, el  
domingo por la tarde en  
la plaza de toros de esta  
ciudad, está trabajada  
por el conocido maestro  
cordelero Antonio Mom-  
pó Sellés que habita en  
la misma plaza.  
El peso de dicha ma-  
roma es de 12 arrobas,  
mide 110 varas de largo  
y tiene un grueso de 250  
milímetros, su material  
es de cáñamo superior y  
está hilada toda ella en  
solo hilo.

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA**  
PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS  
Y SEÑORITAS,  
Fundado en 1841.  
Publica en todos los números artículos fi-  
gurines iluminados, representando las últi-  
mas modas de Paris; multitud de grabados en  
modelos de trajes abrigos, mantelías, y en  
general, de toda clase de confecciones y pree-  
das de vestir para señoras, señoritas y niños;  
grandes hojas de patrones, trazados en ta-  
maño natural; selectas piezas de música mo-  
derna; dibujos para trabajos a la aguja, croché  
encajes, bordados, tapicerías, muebles de  
lujo, etc., etc.  
Entre todas las publicaciones que existen en  
Europa, dedicadas a las señoras, ninguna como  
**La Moda Elegante Ilustrada.**  
El gusto y a las necesidades de la dama de  
distincion y de la madre de familia cualquiera  
que sea su posicion social. **La Moda Elegante**  
**Ilustrada** por lo mismo que es el mas como-  
pleto de los periódicos de su clase, es la guia  
práctica de las señoras todas, a las que presta  
constantes servicios, permitiéndoles realizar  
importantes economías al enseñarlas a confe-  
ccionar por sí pro sus vestidos y los de  
sus hijos, y a organizar la instalacion domes-  
tica. Su parte literaria es siempre moral y  
atractiva. Cada uno de sus números contiene:  
Descripciones exactas de los dibujos, figurines  
y patrones; Novelas, poesías, Variedades, Cro-  
nicas de Teatros y Salones ó Revistas de Moda  
hechas por Redactoras especiales que la Em-  
presa sostiene en Madrid y en Paris; Corres-  
pondencia particular, resolviendo las consul-  
tas de las suscriptoras; Gerogíficos, Saltos del  
caballo, etc.  
**La Moda Elegante Ilustrada** aparece los días  
6, 14, 22 y 30 de cada mes haciéndose de ella  
cuatro ediciones, cuyos precios varían entre  
40 pesetas al año y 4 pesetas 25 céntimos el  
trimestre, lo que hace accesibles las ventajas  
a todas las fortunas.  
Para más detalles, pídase el prospecto y  
número de muestra, gratis, a la Administra-  
cion de **La Moda Elegante Ilustrada,**  
Carretas, 12, principal, Madrid

**PAPELERIA DE SAN JOSÉ**  
DE  
**MANUEL MOLTO**  
4, Calle de la Escuela, 4  
ALCOY.  
El dueño de este Establecimiento tiene el  
gusto de manifestar a sus numerosos parroquia-  
nos que ademas del Centro de Suscripciones y  
Taller de Encuadernaciones, encontrarán a la  
venta un completo y variado surtido de Libros  
rayados para el comercio, Copiadores de cartas  
para casas de banca y comercio, papeles y so-  
bres de todas clases, plumas, lapiceros, estamp-  
pitas, tarjetas de felicitacion y toda clase de  
objetos de Escritorio.  
4, Calle de la Escuela, 4